



FACULTAD DE FARMACIA

ACTA DEL GRUPO DE MEJORA DE CALIDAD UNIDAD : FACULTAD DE FARMACIA					
Grupo de Calidad y Mejora Continua de la Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla					
ACTA N°	42	FECHA	07/10/2011	INICIO SESIÓN: 13:15	FINAL SESIÓN: 14:45
OBJETIVOS	1. Revisión de la Carta de Servicios 2. Informe sobre el programa 2011-2012 para la mejora gestión, acuerdos a adoptar.				
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> - José Manuel Campón Miranda, Encargado de Equipo. - Javier Escamilla Jiménez, Titulado técn. de Grado Medio Laboratorios - Manuel Miranda Maseda, Técnico Especialista Aula de Informática - Josefina Muriel Bandera, Responsable de Administración de Secretaría - M^a José Peral Rubio, Vicedecana de Innovación docente, Calidad e Investig. - Vicente Rodrigo Cuesta, Técnico del Animalario - Amparo de Castro Gómez-Millán, Administradora de Gestión 				
AUSENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Mario Doblado Ponce de León, alumno de Máster oficial - Fernando Iglesias Guerra, Vicedecano de Infraestructura, Nuevas tecnologías y Planificación Estratégica. 				
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS	<p style="text-align: center;">Comienza la reunión a las 13:15 h. del día señalado en el Aula 0.5 de la Facultad de Farmacia.</p> <p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de la Carta de Servicios.- El grupo de mejora realiza la revisión y actualización de la Carta de Servicios de la Facultad de Farmacia, siguiendo, entre otras, las sugerencias de la Dirección General de Innovación de los Servicios Públicos de la Junta de Andalucía. <p>Asimismo, comienza a elaborar el Cuadro de Mando integral para el seguimiento de la Carta de Servicios, con indicación de la persona responsable de cada Compromiso y su Indicador.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Informe sobre el programa 2011-2012 para la mejora gestión, acuerdos.- La Administradora de gestión informa que una vez concluido el análisis de los resultados del diagnóstico (incluido en la fase 2 del programa 2011-2012), próximamente se lanzará una batería de Buenas Prácticas, que nos servirá para alcanzar los 300 puntos EFQM en la siguiente fase del Programa. Estas Buenas Prácticas están enfocadas hacia la homologación de los diferentes sistemas de gestión actualmente en funcionamiento, respondiendo a criterios y objetivos institucionales. Posteriormente se procederá a la realización de una auditoría de carácter voluntario, para la 				

evaluación del cumplimiento de los requisitos que comprende el tramo 4º del ACPMCS para aquellas Unidades que, creyendo haber alcanzado tales requisitos, manifiesten su voluntad de participar.

Los componentes del Grupo de Mejora acuerdan participar activamente en el programa 2011-2012 con asesoramiento técnico desde Recursos Humanos.

Se termina la sesión a las 14:45 h. sin establecer la siguiente reunión hasta nueva convocatoria.